



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Salamanca
Dirección Provincial de Educación

DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR EN LA SECCIÓN DE PERSONAL POR LOS FUNCIONARIOS DE CARRERA QUE ENTRAN EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA POR CONCURSO DE TRASLADOS EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Para formalizar la toma de posesión, los Maestros y Profesores que entran en la provincia de Salamanca por concurso de traslados para el curso 2017/2018, deberán presentar la siguiente documentación en los negociados de Personal de Primaria/Secundaria de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca (C/ Príncipe de Vergara nº 53-71, 2º planta 37003 Salamanca).

- 2 Fotocopia del DNI actualizadas.
- Modelo datos personales y bancarios.
- Modelo 145 IRPF.
- Autorización registro de delincuentes sexuales (si vienen fuera de Castilla y León)
- Fotocopia de tarjeta sanitaria de Seguridad Social o MUFACE.
- Fotocopia del Título de funcionario de carrera.
- Fotocopia de la nota de oposición.
- En el supuesto de que tengan reconocidos trienios y/o sexenios: fotocopias del último F.8.R (trienios) y/o F.9.R (reconocimiento de servicios previos) y/o F.26.R (sexenios).

Salamanca, 1 de junio de 2017.